Nº Radicado 0122001427102/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-29.25

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2022

No. 001

Señor Mayor
WINSTONG GARCÍA TRUJILLO
Director(a) Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°002_ del _2022_, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO, quien presta sus servicios profesionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar los procesos de contratación en sus diferentes etapas	1. Apoyo a procesos de Prestadores de Servicios en la publicación plataforma SECOP II. 2. Realizar la verificación de los estudios previos de los siguientes procesos y se remitió las observaciones para ser corregidas y continuar con el trámite de solicitud de cotización, así: 2.1. Vitaminas AFEAU 2.2. Dotación AFEAU 2.3. Consultoría SEMJI 2.4. Llantas 2.5. Revisión Tecno mecánica 2.6. SOAT 2.7. Agregación de Demanda ARGIS 2.8. Consultoría Actuarial de la DIPER 3. Realizar solicitud de cotización de los siguientes procesos: 3.1. C002COGFM2022

		3.2. C008COGFM2022 3.3. C009COGFM2022
2	Analizar, evaluar y conceptuar, en materia económica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y administrativos, absolver consultas y lo demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales y el área de desempeño en lo que respecta a lo de su competencia	• Concepto Económico IPC contrato 290 de Papelería. • Concepto Económico Prórroga contrato 205 de 2021. • Concepto Económico de IPC y Adición contrato 303 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 280 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 292 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 294 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 295 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 301 de 2021. • Concepto Económico IPC y SMMLV contrato 304 de 2021. • Concepto Económico Prórroga contrato 115 de 2021. • Concepto Económico Prórroga OC 80316. • Concepto Económico de IPC y adición OC 79937. • Concepto Económico de IPC contrato 254 de 2021
3	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
4	Realizar la evaluación económica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como Comité Económico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia	Se realizó evaluación económica a los procesos de contratación, enunciados a continuación: 1.1. BISIGOI 1.2. SUITE VISION 1.3. CIBER -CCOCI
5	Estructurar (estudios previos y pliego de condiciones), presentar y adelantar los procesos de contratación que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones económicas requeridas por la Institución	Se realizó estructuración de los siguientes procesos: 1.1. Revisión Tecno mecánica 1.2. SOAT 1.3. Consultoría Actuarial de la DIPER 1.4. Agregación de Demanda ARGIS
6	Responder oportunamente las observaciones o inquietudes presentadas por los interesados a los pliegos de condiciones y emitir concepto económico que se requiera con el fin de otorgar mayor claridad a los mismos. De igual manera, responder, en el término que se requiera, cualquier información por parte de la Dirección Administrativa y Financiera	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
7	Revisar, analizar o conceptualizar las modificaciones de los contratos de acuerdo a su profesión y a los intereses de la Institución.	• Concepto Económico IPC contrato 290 de Papelería.

		• Concepto Económico Prórroga contrato 205 de 2021. • Concepto Económico de IPC y Adición contrato 303 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 280 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 292 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 294 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 295 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 301 de 2021. • Concepto Económico IPC y SMMLV contrato 304 de 2021. • Concepto Económico Prórroga contrato 115 de 2021. • Concepto Económico Prórroga OC 80316. • Concepto Económico de IPC y adición OC 79937. • Concepto Económico de IPC contrato 254 de 2021.
8	Elaborar, actualizar y revisar los modelos de minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas correspondientes de acuerdo con los pliegos de condiciones, las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
9	Elaborar y radicar todos los documentos que se requieran dentro del proceso contractual. De igual manera, se obliga a realizar acompañamiento en cada una de las tareas tales Como: a) Publicación de los actos administrativos que se produzcan en el desarrollo del proceso contractual. b) Recoger las firmas que conforman el proceso contractual en cada una de las etapas. c) Se encargará de la organización de las carpetas hasta el Contrato, de acuerdo a lo establecido en la norma de archivo, lo anterior no es óbice para que las firmas no sean recaudadas de acuerdo a cada actuación surtida en el proceso	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
10	Asesorar económicamente en materia de contratación Estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
11	Apoyo en vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances económicos, financieros y contables, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
12	Mantener actualizados los registros que maneja el Área de Contratación en lo que respecta a enumeración de procesos, actas, resoluciones	1.1. C002COGFM2022 1.2. C008COGFM2022 1.3. C009COGFM2022
13	El asesor económico, junto con el equipo de trabajo, debe realizar dentro de los términos de ley las publicaciones de los procesos y los documentos que surjan en el mismo, en el SECOP II; esta actividad debe estar precedida y en coordinación con el asesor jurídico y el técnico, respectivamente	1.1. Revisión Tecno mecánica 1.2. SOAT 1.3. Consultoría Actuarial de la DIPER 1.4. Agregación de Demanda ARGIS
14	Desempeñarse como integrante del Comité Económico cuando sea designado, por la autoridad competente	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
15	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar, en coordinación con el comité jurídico, la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales	CONTRATO N. 066 ORDEN DE COMPRA N. 84531

	que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados.	CONTRATO N. 003 CONTRATO N. 010
16	Emitir conceptos económicos cuando sea requerido.	• Concepto Económico IPC contrato 290 de Papelería. • Concepto Económico Prórroga contrato 205 de 2021. • Concepto Económico de IPC y Adición contrato 303 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 280 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 292 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 294 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 295 de 2021. • Concepto Económico IPC contrato 301 de 2021. • Concepto Económico IPC y SMMLV contrato 304 de 2021. • Concepto Económico Prórroga contrato 115 de 2021. • Concepto Económico Prórroga OC 80316. • Concepto Económico de IPC y adición OC 79937. • Concepto Económico de IPC contrato 254 de 2021

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
C.C. 52.526.021
Contratist



Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	08 FEB/22	08 FEB/22	PS. LOURDES FONSECA 08 FEB/22 5:13 PM	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME PAGADO	FECHA DE CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÒN ADMINISTRATIVA DIRECCIÒN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	PAGINA: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95 1-122 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 12-10-2021

Autorización Numeración de Facturación Dian No 18764019490797 desde el numero 1001 hasta la 3000 Vigencia desde 13-OCT-2021 hasta 13-OCT-2022	No 1316

ADQUIRIENTE

Fecha de operación y Generación del Documento Soporte:	08 de enero de 2022
Adquiriente:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit	800.230.729-9
Dirección	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Teléfono	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número N. 002 de 2022

Apellidos y Nombre SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO

Numero de Identificación (NIT-CC-CE) 52.526.021 DE BOGOTÁ

Dirección CALLE 152 A # 54 -68 CASA 58

Teléfono 3107833236

Correo Electrónico delgadomarrugo@hotmail.com

Cantidad	Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien o Servicio)	No. De Cuota	Valor
1	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Servicio	1	5.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Elaboro: Supervisor del Contrato
Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO

Vo - Bo: Funcionario Delegado Facturación Electrónica DIADF
Grado y Nombre PS. Jessica Malaver Campos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 28-01-2020

Señor Mayor
Director(a) Administrativo y Financiero CGFM (E)
Bogotá, D.C.

Yo,SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52526021 de la ciudad de BOGOTÁ responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 52526021-2, emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ()ó NO (X) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2021) y que mis ingresos brutos en el año (2021) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $40.700.000,00

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET*		X
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.*		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET*		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor **durante el presente mes** por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 13-01-2022 HASTA EL 13-11-2022	$5.000.000,00	
Total en pesos		$5.000.000,00	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		$131,57	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		$38.004,00	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los _08___ días del mes de _FEBRERO____ del año _2022__

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
C.C. 52.526.021

SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
NOMBRE
C.C. No. 52526021

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52526021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 145N.7F-89	TELÉFONO:	7912087
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4432451421**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2022			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/02/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998643186

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 5.300
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 52526021 | DELGADO MARRUGO SANDRA PATRICIA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE | | $ 1.000.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901-SKANDIA OBLIGATORIO | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | $ 125.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.000.000 | 52526021 | $ 5.300 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 290.300**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52526021
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 145N.7F-89	TELÉFONO:	7912087
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4432451421**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998643186

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 5.300
SUBTOTAL:			1	**$ 5.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 290.300**